

POLICÍA LOCAL

POLÍTICA DE CALIDAD



La Policía Local de Calp tiene como objetivo garantizar la protección y seguridad ciudadana, el libre ejercicio de los derechos y libertades y la mejora de la calidad de vida de los residentes y visitantes del municipio. Para ello ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE EN ISO 9001, con el fin de asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios de aplicación, y la ejecución del servicio prestado con un exigente grado de calidad, satisfaciendo los requerimientos de los ciudadanos y garantizando la continua mejora del Sistema de Gestión de Calidad.

La **Política de la Calidad** del área se fundamenta en:

- **Implantar y mantener actualizado un sistema de gestión de la calidad** del conjunto de la organización orientado a la mejora continua, estableciendo objetivos y metas y realizar auditorías internas y externas del sistema para verificar que éste funciona correctamente.
- **Desarrollar un control eficaz, para prevenir la aparición de errores** en nuestros procesos, que impida su traslación al ciudadano.
- **Conseguir los máximos niveles de satisfacción de sus usuarios.**
- **Mantener el compromiso de cumplir con los requisitos del ciudadano y los legales y reglamentarios que sean de aplicación.**

Velando por el cumplimiento de una calidad adecuada para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y usuarios, **se pretende conseguir un 100% de servicios plenamente satisfactorios.**

Para ello, la Jefatura dotará al Departamento de los recursos humanos y técnicos apropiados que permitan asegurar la calidad de los servicios con los requisitos establecidos y se garantiza al personal la formación continua necesaria para desarrollar las actividades de manera satisfactoria.

La Jefatura de la Policía Local de Calp se compromete a difundir esta política de calidad a los miembros de la misma ya que la responsabilidad de obtener la Calidad en el ejercicio de nuestras funciones, se extiende a todos los niveles y a todo el personal del cuerpo de la policía.

Para crear un clima favorable a la promoción de la calidad en el seno del área, se mantendrán reuniones divulgativas e informativas para potenciar la actitud de trabajo en equipo.

Por tanto, declaro que decido y asumo la correcta aplicación y mantenimiento del Sistema de la Calidad establecido en la Policía Local de Calp y la aseguro ante los ciudadanos y usuarios.

Calp, 28 de Enero de 2019

Fdo.: